

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

133

VILLANUEVA DEL PARDILLO

OTROS ANUNCIOS

Intentada sin efecto la práctica de la notificación en el último domicilio conocido de don César Omar Euñiga Laines, con número de identificación de extranjería X-6575563-R, de la incoación del expediente sancionador número 13/10, incoado por la concejala-delegada de Medio Ambiente (por delegación de 7 de junio de 2008), de fecha 23 de marzo de 2010, por infracción administrativa a la ordenanza municipal sobre convivencia ciudadana, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acuerdo:

1. Conceder un plazo de quince días siguientes a la publicación del presente para aportar cuantas alegaciones, documentos e informaciones estime convenientes y, en su caso, propone prueba, concretando los medios de que pretenda valerse, quedando el expediente a su disposición en las oficinas municipales.

En Villanueva del Pardillo, a 25 de mayo de 2010.—La concejala-delegada de Medio Ambiente (por delegación de 7 de junio de 2008), Nuria Sanz Muñoz.

(02/6.025/10)